



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ**

Calarcá, Quindío, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 631304003001-2019-00190-00
Sustanciación: 02.10.20.115-270-30-228

Vista la constancia secretarial y ¹ la relación de títulos², se ordena la conversión de los que fueron descontados a la señora María Elsy Rojas dentro del proceso 63-130-4003-001-2016-00172-00 para ser puestos a disposición de este proceso.

1

CUMPLASE

¹ Folio 29

² Folio 30

Firmado Por:
Hernan Carvajal Gallego
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8edeb350515580178189d321412487d73f2890276bba06aea3fd2c26701884d2**

Documento generado en 28/03/2023 11:39:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>